



**RESOLUCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DEL
"PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO, SOCIEDADES Y ESPACIOS
DE FRONTERA POR LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA; LA UNIVERSIDAD DE
LLEIDA; LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE
NAVARRA"**

Vista la solicitud presentada para la verificación del "Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera por la Universidad de La Rioja; la Universidad de Lleida; la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra";

Una vez comprobados la denominación del programa, la adecuación del mismo a la normativa aplicable y el informe correspondiente emitido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, en el que se ponen de manifiesto las recomendaciones formuladas para la mejora del programa; la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades en su sesión del día 03 de agosto de 2015;

HA RESUELTO

Verificar en sentido positivo el **Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera por la Universidad de La Rioja; la Universidad de Lleida; la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra.**

En Madrid, a 3 de agosto de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE
POLÍTICA UNIVERSITARIA

Jorge Sainz González